

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.  
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en  
 oro, 1 año 8.  
 En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

## ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.  
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.  
 Todo pago se entiende per adelantado.  
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

### Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica un Real decreto fecha 31 agosto, del ministerio de Ultramar, precedido de exposicion, disponiendo que constituyan el personal especial de la contabilidad administrativa de Ultramar los interventores y tenedores de libros, considerándose como tales para los efectos de este decreto los que lleven estos nombres, los dos funcionarios de mas categoria despues del jefe en las contadurias centrales, el oficial de mas categoria en las Tesorerías centrales, el que esté al frente del negociado de contabilidad en las restantes dependencias centrales, excepto en las de aduanas, el jefe de la seccion de atrasos de la contaduria central de Cuba y el encargado en las oficinas subalternas de la intervencion y fiscalizacion de los impuestos y rentas públicas, con excepcion de las de aduanas.

Los que en la actualidad desempeñan estos destinos, excepto los que tengan categoria efectiva de jefes de administracion, título de perito mercantil, ó diez años de servicios en el ramo de contabilidad los jefes de negociado y 6 los oficiales, deben examinarse de las materias que comprende el programa adjunto á este decreto á los cuatro meses de ponerse el cúmplase al mismo.

Las vacantes que ocurran en lo sucesivo se proveerán en cesantes de la clase, si los hubiere, previo exámen y con las expresadas excepciones y, en su defecto, en los de la inmediata inferior, siguiendo un riguroso orden de antigüedad, y el in-

greso en el personal especial tendrá efecto por la categoria inferior, previo exámen.

Estos empleados no pueden ser separados sino en virtud de sentencia ejecutoria ó de expediente gubernativo; pero el gobierno puede trasladarlo con la categoria inmediata inferior á la península, con ascenso á distintas provincias de Ultramar y en la misma categoria dentro de la Isla.

### Extranjero.

Dicen de París que el «Pais» periódico de Mr. Cassagnac, ha sido llevado á los tribunales por ofensas injuriosas al mariscal Mac-Mahon.

El Jurado de la Exposicion Universal ha concedido medallas de oro á expositores de harinas de las provincias de Barcelona y Tarragona.

Las listas de los expositores premiados se publicarán oficialmente tan pronto como estén terminadas.

—Segun telegramas de Londres el naufragio en el Támesis del vapor «Princesa Alicia» ha causado una profunda consternacion que aumenta á medida que van sabiéndose detalles mas horribles de lo que se imaginaba.

—En Berlin ha sido prohibido el celebrar el aniversario del socialista Lassalle, siendo presos varios estudiantes.

Créese que solo votarán 200 diputados la ley contra los socialistas.

—El Instituto agronómico de Francia estudia y analiza uno á uno los vinos presentados en la Exposicion y cuyo número no baja de diez

mil.

### GUERRA DE ORIENTE.

La diputacion de Trevigne ha llevado á Drieno la sumision de la ciudad.

Los insurrectos han desistido.

—Los rusos darán á la Bulgaria un soberano absoluto, evitando lo que llaman contagio constitucional.

El general Skobeleff la organizará rusificando el ejército indigena.

—La revolucion de Kassan toma incremento. El emir Ahmet ha mandado encarcelar varios funcionarios.

—El conde Andrassy recibirá las estipulaciones del convenio presentado por el embajador turco.

—El embajador de Grecia ha pedido al gran Visir que le dé pronto una contestacion, diciéndole en una nota que si no lo hace se dirigirá á las potencias.

### ENFERMEDADES DEL OLIVO.

¿La negrilla procede del kermes?

I.

La enfermedad del olivo que con mas facilidad hemos curado, y la que mas le perjudica, pues lo esteriliza por muchos años, si no se acude con diligencia, desde el momento que se indica en la planta, es la negrilla. La *morfée*, la llaman los franceses; *mangla*, *negra*, *negrilla*, *negrura*, *hollin*, *tizne*, etc., los españoles.

En todos los países en que hemos estudiado el olivo, cuando se cultiva con inteligencia y se tiene en las

condiciones que su naturaleza requiere, la enfermedad indicada no aparece; al contrario, si las plantas se limpian poco de ramas, según su desarrollo, y se riegan con frecuencia, estando plantadas en terrenos poco permeables, la *tiña*, *negra*, ó como se denomine en la localidad, aparece y es la precursora de multitud de insectos que vienen en su auxilio para esterilizar el árbol por un número de años mas ó menos crecido, en razon del descuido con que se dilatan en poner en práctica los medios que diremos.

La *negra*, *hollin*, etc., se presenta en el olivo invadiendo las partes verdes, tallos, hojas y ramas, con una materia negra, que si llega á su completo desarrollo, cae hasta el suelo escurriendo por el tronco. Esa materia viscosa la produce un *Bys-sus*, que en igualdad de condiciones ataca lo mismo al alivo que á los naranjos y otras plantas de la misma familia.

Se ha creído por muchos autores, que la *negrilla*, *negrura*, etc., la producen multitud de insectos que concurren á los árboles enfermos; nosotros, que hemos estudiado la enfermedad en diferentes condiciones de suelo y clima, podemos afirmar que no es exacto, y hemos visto plantas atacadas del *kermes del olivo* que es á quien se atribuye la enfermedad de la *negra*, sin que esta existiera, y otras llenas hasta el máximo á que puede llegar la *negra*, sin que pudiese encontrarse el *kermes*: tambien hemos visto olivos plagados de la *negra* y el *kermes* á la vez. Es un

te he abierto ahora mi corazón, y juro pagarte con mi mano tu desinteresado amor. Nada temas ya; ese hombre ha pagado su atrevimiento con su vida.

Daniel se acercó á examinar al desconocido, y, reconociéndole á la claridad de la luna, retrocedió algunos pasos.

—¿Qué veo? ¿eres tú, miserable Juan?... Tú, nuevo Judas, que vendiste á tu amo por unas cuantas monedas. ¡Oh! la justicia de Dios no podia menos de castigarte.... Tú, que debiste ser el primero á quien prendieran, y que lograste huir de manos de la justicia, era justo que murieras á las mias al querer ultrajar á este ángel de pureza.

Y tomando en sus hombros el inanimado cuerpo de Juan, le arrojó á un precipicio, volviendo al poco rato al lado de su amada, que le refirió á grandes rasgos todo lo que le habia acontecido desde que él faltaba de la montaña.

—¿Y vos, Daniel? le preguntó Zappa despues de haber concluido su relato. ¿Porqué dichosa casualidad os encuentro libre, cuando yo corría á salvaros creyendoos en un calabozo? ¿Quién ha hecho este milagro?

—El amor, Zappa mia; tú, que me amas con delirio y que posees por completo mi corazón,

### CAPÍTULO IX.

#### UNA PORTERA MODELO.

Era el primero de mes, dia en que generalmente van los porteros de París á entregar el importe de los alquileres á los propietarios cuyas casas custodian, y Mad. Sansonet, para dar á sus amos una muestra de puntualidad, dejó á su marido en la portería, se puso el traje de dia de fiesta y se encaminó á casa del propietario.

Caminaba orgullosa, con la cabeza erguida,

error, pues, atribuir los efectos de un insecto, el kermes, á los que produce una criptógama del género *Byssus*. Estos se reproducen en condiciones de oscuridad, falta de circulación del aire, humedad excesiva, unida á los anteriores circunstancias, y hemos visto árboles enfermos en sitios ventilados y secos; pero que las plantas, por su excesivo follaje, daban lugar al desarrollo del mal.

## II.

Presentada la *melera* en un olivo, sea cual fuere la condicion en que se encuentre, debe limpiarse sin tardanza, cortando sin reparo todo lo que aparezca enfermo, sin desgarnecer el árbol, para que este quede de tal modo dispuesto, que el sol y el aire le penetren por todas partes, con el fin de que los gérmenes de la enfermedad desaparezcan bajo la influencia de la luz, sol, aire y lluvias, que en dos años harán que la planta retoñe nuevos y sanos brotes. La limpia, escamoda y cuanto se crea necesario para dejar el olivo en las condiciones indicadas, deben seguirse anualmente hasta que la *negra* desaparezca por completo; y aunque no exista, siempre es un medio de aumentar la producción del fruto y de sostener las plantas en condiciones de buen cultivo, limpiarlas con frecuencia y que los agentes atmosféricos circulen libremente entre las ramas.

Puede ocurrir, y es lo menos frecuente que hemos visto, que el suelo en que el olivo esté plantado, sea húmedo, y que poco ventilados los árboles, se desarrolle la *melera*; en este caso hay que añadir, á las operaciones de limpia de las plantas, la de saneamiento del suelo, haciendo algunas zanjas que den salida á la humedad sobrante que perjudica.

En cualquier caso de los indicados, se debe tener por seguro el resultado de sanar los árboles, empleando los medios que aconsejamos porque los hemos empleado con éxito: esperar que las variaciones atmosféricas por sí solas atajarán el mal; que empleando polvo de cal, cenizas y otros remedios, modificarán la enfermedad y la harán desaparecer, es una pretension inútil y una pérdida de diez á quince años

de producto, pues la negra, si se desarrolla y se deja, dura este tiempo.

No nos parece oportuno entrar aquí en digresion sobre los nombres científicos y observaciones microscópicas hechas por varios, y que al confrontarlas nosotros, hemos encontrado no ser exactas, en parte, las opiniones, emitidas; al cultivador del olivo creemos que lo que mas le interesa es saber con seguridad como debe obrar para destruir la multitud de enemigos que con prodigiosa actividad le amenguan los productos de las plantas que cultiva; los datos científicos y los trabajos que los motivan, son indispensables á las que se ocupan en inquirir las causas y sus efectos, para dar una solución práctica, útil y aceptable.

## III.

Decimos que la *melera* y el *kermes* pueden existir juntos y separados, y que este no produce aquella. El *kermes* se advierte facilmente en los olivos. Aparecen como unas conchitas pardas, claras al principio, y despues pardo oscuro; cada una de ellas es un insecto que en Junio y Julio se multiplica con pasmosa fecundidad, y que absorviendo los jugos del árbol, lo esteriliza en razon de su multiplicacion. El aire lo transporta de una á otra planta, y en ellas, cuando tienen las ramas espesas, el aire y la luz penetra poco; se guardan en las hojas y tallos tiernos en que principian la faena de destruir, para nutrirse con los jugos del árbol. Con este, como al anterior enemigo de la producción del fruto del olivo, el medio de defensa que tiene el cultivador, es la taia, limpia y escamoda del árbol. Este medio es tanto mas seguro y de buenos resultados, cuanto que el olivo sabemos que exige tales operaciones en periodos de dos en dos años, cuando se lleva con inteligencia. De manera, que, segun los resultados que hemos obtenido en la práctica de mas de treinta años, tanto la *melera*, *negrilla*, ó como se denomine en cada localidad, así como el *kermes*, se precave su aparicion, sea cual fuere el suelo y situación de los plantíos de olivo, dirigiendo con inteligencia la poda del árbol; y si por descuido

aparecen, la poda hará que no quede ni señal en poco tiempo.

En las prácticas del cultivo, cuando las operaciones necesarias concuerdan con las obligatorias por casos de enfermedad de las plantas, el labrador lleva una gran ventaja, pues los medios de defensa, sobre ser prácticas conocidas, aumentan poco los gastos ordinarios que en todo caso han de efectuarse.

## IV.

Para terminar este artículo, diremos á los que, fundados en ideas que se oponen á la producción ordenada del olivo, y que facilitan la multiplicación de la *melera*, *kermes*, y otros insectos, que es un absurdo dejar las plantas sin cortarles la leña innecesaria, al menos de dos ó de tres en tres años. Los que sin criterio de lo que hacen cortan á diestro y siniestro (1), hacen tanto mal al olivo como los que nunca ó pocas veces lo tocan: en el primer caso, amputaciones innecesarias hacen que el árbol se llene de goteras y poco á poco perezca; en el segundo, la masa de ramas cerradas, unas verdes y otras secas, son el amparo de multitud de enfermedades que esterilizan las plantas. Un buen régimen de limpia en los olivos, secundado por el cultivo, ofrecen productos continuos y ordenados; hacen que los árboles estén sanos, y ese método es el que segun las condiciones de localidad y variedad de la planta debe adoptar el que trabaja para tener plantas que remuneren los gastos, sin tener que recurrir á que estos sean extraordinarios con el fin de curar enfermedades, hijas del descuido y falta de inteligencia práctica.

Morata de Tajuña, Agosto de 1878.

José de Hidalgo Tablada.

Correspondencia Particular  
de LA LUCHA.

Madrid 4 de setiembre 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

La carta que publica *La Epoca* fechada en San Juan de Luz, que habla de una entrevista celebrada en

(1) Véase *Tratado del cultivo del olivo*, segunda edición, Librería de Cuesta, Madrid.

tre don Manuel Silvela y el señor duque de la Torre, es objeto de comentarios en el mundo político.

Los íntimos amigos del primero, aunque confiesan que el ministro de Estado visitó al general Serrano con quien ha mantenido y mantiene muy buena; relaciones de amistad, niegan que en ella se hablara de política en los términos que dice el corresponsal del diario de la calle de la Libertad.

Yo puedo decir á V. que otra carta recibida ayer de Biarritz que he tenido ocasion de ver esta mañana y que está firmada por persona digna de crédito y que jamás tuvo aficiones á la política, corrobora las noticias de aquel.

A demás, me consta á ciencia cierta que, las palabras que el corresponsal atribuye al referido señor duque respecto á que si se suscitaban dificultades políticas, consiguientes á determinadas soluciones, publicaria un manifiesto apartándose resueltamente de toda intervención política, son las mismas que en diferentes ocasiones y desde hace bastante tiempo ha pronunciado el general don Francisco Serrano y Dominguez, y las pronuncia siempre que les habla de lo mismo sin ningún género de reservas, añadiendo que la publicación de dicho manifiesto coincidiría con su marcha al extranjero para no dar pretexto á murmuraciones malévolas entre sus adversarios. Si se hiciera memoria, recordaria que en otra ocasion le di conocimiento de la actitud en que se ha colocado dicho personaje desde hace mas de tres años y, desde entonces, se me ha oído exactamente decir lo mismo siempre.

De manera, que la carta publicada por «*La Epoca*», nada nuevo ha dicho por lo que toca al repetido duque.

En un círculo de hombres de la situación, hablando hoy de la resolución adoptada por el gobierno acerca del término legal de las presentes cortes, se preguntaba que cual sería la conducta de dos periódicos ministeriales que han hecho declaraciones terminantes en el sentido de que el parlamento actual debe dar por terminada su misión en Febrero inmediato, cuando sepan

comprendes de lo que es capaz un carácter enérgico como el mio. ¡Todo lo sabrás con el tiempo; ahora fuerza es decirte la verdad. Aun que me ves á tu lado, no estoy libre; me persiguen, y no respiraré con tranquilidad mientras no haya pasado la frontera. No puedo en estos momentos decirte detalladamente cual es mi posición, porque no debo perder un instante. Si me sigues, en otro país, bajo otro cielo, te lo contaré todo; y si al saber mi historia no te asustas, si me perdonas, serás mi esposa. Soy un criminal arrepentido; piénsalo bien.

—Juro consagrarte todos los dias de mi vida. Yo, que soy una pobre gitana á la que la sociedad rechaza, ¿qué mas puedo desear que poseer vuestro amor, que ha sido siempre el bello ideal de mi vida?

Y los dos amantes se abrazaron impulsados por un amor tan sincero, que debió bendecirlos Dios desde su celeste morada.

—Mas de una vez he pensado, repuso la gitana, que yo no debía pertener á mi raza; que era fruto de un amor criminal. ¡Si supieras cuanto me ha hecho sufrir esta idea! Desde muy niña he sentido en mí una inclinación fatal á ser señora, trayéndome de origen noble,

y quien sabe lo que hubiera hecho si un sentimiento generoso no se hubiese despertado en mi alma.

¿Y ese sentimiento?....

—Ese sentimiento, tú lo has adivinado, Daniel mio; yo te amaba sin atreverme á confesártelo.

Daniel volvió á estrecharla contra su corazón, y embriagado de tanta felicidad murmuró:

—Nos olvidamos de que está muy distante la frontera, y que aun puede la justicia desbaratar nuestros planes.... Vamos, Zappa, á la aldea inmediata; procurémonos dos buenos caballos, y partamos.

Entonces la joven le indicó que podían pasar por el establo, segura de que la joven vaquera les proporcionaria cuanto pudiesen necesitar para su viaje.

Los dos amantes se dirigieron á la aldea.

oficialmente que su opinion está en completa contradiccion con el acuerdo del ministerio, y del cual tengo dada á V. noticia, á lo que contestó un tercero que no debia de estar mal enterado, que la conducta de los dos aludidos diarios no era dudosa, pues lo que conviene en estos casos es quedarse á verlas venir y con doble motivo se han precedido escarceos.

Esta contestacion no fué muy de agrado de los ministeriales que, á pesar de las manifestaciones que hacen de su larga vida, hay momentos en que se les vé señales de temor de un relevo no lejano y así suelen decirlo en sus conversaciones particulares.

Hoy se ha dicho por personas que deben saberlo, que uno de los periódicos que hasta hace poco tiempo ha venido defendiendo la política del señor Cánovas, acentuará muy en breve la oposicion á esta, en vista del espíritu exclusivista que el gobierno imprime en todos sus actos y, mas particularmente, en los planes que se le atribuyen y que, al decir de personas respetables, pueden producir en el seno de la situacion un dualismo de consecuencias graves para el primer consejero de la corona y sus ciegos admiradores; tal es la frase.

En el ministerio de la gobernacion estos dias mientan estraordinariamente los telegramas de los gobernadores civiles de provincias en consulta de incidencias electorales que ellos no se atreven á resolver por su cuenta.

El Sr. Romero Robledo, con un celo y una actividad que es muy aplaudida por sus intimos, se apresura á contestar incontinenti lo que debe hacerse, y muchas veces se pone al habla por telégrafo con alguna de dichas autoridades para no perder tiempo.

Esto se ha dicho á última hora en el salon de conferencias del congreso, que por cierto ha estado mas animado que los dias anteriores.

A las tres y media el ministro de Estado señor Silvela ha tenido una entrevista con don Antonio Cánovas, y en ella se dice se ha hablado mucho de la que el primero tuvo con el duque de la Torre, que no fué nada de satisfactoria para los centralistas á quienes los ministeriales, segun se dice, profesan entrañable aversion y decidida intransigencia.

Nada mas tengo que comunicarle,  
*El corresponsal.*

Madrid 5 setiembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Lamentanse los ministeriales de que en muchos distritos de fuera de Madrid, sus correligionarios presentan candidaturas dobles que dividen sus fuerzas, haciendo así mas asequible el triunfo de los moderados históricos que parece que serán apoyados por el elemento carlista en bastantes provincias.

Por esto se asegura que los hombres mas influyentes de la situacion procurarán por cuantos medios estén á su alcance, evitar la duplicidad de candidaturas, aconsejando á aquellos de sus correligionarios que cuentan con menor número de votos que se retiren y den sus sufragios á sus compañeros de la misma procedencia para no esponerse á una derrota que solo aprovecharia á sus mas encarnizados adversarios.

De aquí los muchos telegramas y cartas que diariamente se cruzan.

Por el último correo de Cuba que se acaba de repartir, una persona muy conocida en Madrid y fuera de Madrid ha recibido de la Habana una carta suscrita por un hombre respetable, en la que se dá la importante

noticia de que muy en breve se publicará un folleto en el que se hacen revelaciones del mayor interés referentes á la larga y penosa guerra que felizmente ha terminado el capitan general don Arsenio Martinez Campos.

Muchas de las indicadas revelaciones se dice que aparecen demostradas especialmente las que se refieren al filibusterismo de guante blanco que habia sentido sus reales tanto en la península, y en puntos diferentes tales como la capital y ciertos puertos y otras poblaciones de los Estados Unidos, y que por lo general tenian fácil acceso en elevados círculos.

El folleto se dice que á estas horas se habrá impreso en Nueva York y que un gran número de impresos se destinan á España y se repartirán entre los hombres mas importantes de todos los partidos políticos sin distincion de colores.

Hoy se ha dicho por algunos demócratas partidarios de la union de todos los elementos de esta procedencia, que el señor don Emilio Castelar habia modificado su opinion hasta el punto de que podia anunciarse que desde luego estaba con ellos, por mas que por ahora permaneciera en silencio porque así lo desea aquel hombre político.

Castelaristas habia que desmentian terminantemente semejante noticia y confirmaban, que dicho distinguido republico, lejos de haber cambiado de opinion, lo que ha hecho es insistir en sus conocidas afirmaciones.

El diputado de la minoria constitucional señor don Augusto Ulloa, llega mañana á esta corte de regreso de su expedicion por la vecina república.

Muchos de sus correligionarios se han citado esta tarde en el salon de conferencias del congreso, para salir á recibirle á la estacion.

A don Práxedes Mateo Sagasta se le espera del veinte al veinticuatro del corriente y, al Sr. Duque de la Torre, los primeros de octubre.

*El corresponsal.*

### Gacetilla General.

El enlosado de los arcos de la plaza de la Constitucion adelanta con bastante rapidez; pero como en Gerona todo lo hacemos á medias, resulta que, segun han creido notar algunas personas, se coloca con un desnivel de mas de ocho centímetros, y se inclina el pavimento hácia el interior de las casas. De modo que, como se trata de colocar aceras á la misma rasante los dias de lluvias quedará irremisiblemente lleno de agua.

¿Es tiempo aun de corregir tamaño inconveniente?

—El Sr. Gobernador civil de la provincia ha encargado á los alcaldes que, todos los dias de eleccion, al terminarse el escrutinio, den parte por el conducto mas rápido posible, de su resultado, expresando succinctamente los nombres de los candidatos que hayan tenido mas votos; el número de los que hayan obtenido y de electores que hayan tomado parte en la votacion, sin perjuicio de que los presidentes de las mesas remitan inmediatamente las copias de las actas en la forma que previene la ley.

—Ayer debieron comenzar en la villa de Olot las fiestas con que aquellos habitantes obsequian anualmente á su patrona Ntra. Sra. del Tura, las cuales, á juzgar por el prospecto que hemos recibido, son solemnes y en extremo variadas.

La concurrencia á las mismas debe ser extraordinaria, puesto que de

esta capital solamente son muchísimas las personas que han salido y salen para tan importante villa.

—Tenemos la casi seguridad de que al establecer el servicio de invierno, la empresa de nuestros ferro-carriales suprimirá el tren exprés que tan pocos beneficios está reportando al público y á dicha empresa.

—Dias atrás al hablar de los trabajos artísticos expuestos en los escaparates de la librería de Dorca, nos olvidamos de hacer especial mencion de los magníficos retratos al óleo, devidos al correcto pincel del distinguido artista don Francisco Navarro. Obras verdaderamente notables son dichos retratos, que representan fielmente á dos conocidas personas de esta capital, no tan solo por la exactitud del parecido, sino tambien por la robustez del perfil, tersura y trasferencia del colorido, buen efecto de las luces y delicadeza en la ejecucion, que aparte debemos consignar que es una de las cualidades que mas distinguen á dicho señor.

Confiamos en que en la próxima Exposicion de Bellas Artes, tendremos ocasion de admirar algun trabajo notable de este artista. Entretanto, reciba la felicitacion sincera que LA LUCHA le transmite.

—Las personas encargadas de la restauracion y conservacion de la Iglesia del Carmen de Olot, continúan haciéndose el sordo á los consejos de los inteligentes y no creemos que el Sr. Obispo haya ordenado aún la suspension de las obras. Entretanto siguen cometándose todo género de desmanes. ¡Y viva el Arte!

—Ayer estuvo muy animado el mercado de esta ciudad, siendo bastantes las transacciones que se verificaron; no obstante el aumento que en el precio han experimentado los artículos de primera necesidad.

—Un curioso nos pregunta si podemos decir en que estado se encuentra el asunto referente á la construccion del monumento de Alvarez; y como nuestra curiosidad coincide con la del curioso, trasladamos la pregunta á quienes puedan satisfacerla.

—Varios vecinos del barrio del Mercadal se quejan de la pestilente olor que desde entrada la noche hasta altas horas de la madrugada se percibe en todas las calles especialmente en las contiguas al río; y como el caso es cierto y nada conforme con la salubridad pública, lo trasladamos al Sr. alcalde suplicándole se tome la molestia de averiguar las causas y remediar los efectos.

—Como recordarán nuestros lectores, el año 74 fué asesinado en el término de Fornells por una partida carlista Dalmacio Rabassa, vecino de Sta. Coloma de Farnés y recordarán tambien que el jefe de aquella partida lo era el tristemente célebre Juan Casademont vulgarmente conocido por Juanet de Salt. El juzgado de primera instancia de este partido instruyó como era natural la correspondiente causa que tuvo que paralizarse por no haberse podido encontrar al tal Casademont; pero una vez preso como saben nuestros lectores y á su debido tiempo dijimos, continuó el proceso el cual terminado, segun nuestras noticias, acaba de ser resuelto siendo condenado Juanet de Salt á cadena perpetua, segun sentencia dictada por el señor juez de primera instancia el 3 del actual.

**SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de**

Du Barry, de Londres, la

### REVIENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos os desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Ptuskov la señora marquesa de Brehan, Lord Stuar de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor, catedrático Vurzer, etc.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1, Madrid. 405

### Correo de Madrid.

Correo del 5.

Parece acordada la rehabilitacion del general Contreras en el escafafon del ejército.

—El Consejo de guerra reunido en Vitoria condenó á dos oficiales á pérdida de empleo y dos años de Castillo.

### Seccion Mercantil.

MERCADO DE GERONA

DEL DIA 7 DE setiembre DE 1878.

	P.s.	Cs.	
Trigo. . . . .	25	»	
Mezcladizo. . . . .	23	25	
Cebada. . . . .	14	52	
Maiz. . . . .	18	75	
Judias. . . . .	36	»	
Habas. . . . .	20	»	
Mijo. . . . .	21	»	
Fayol. . . . .	20	»	
Avena. . . . .	20	75	
Arvejas. . . . .	12	50	
Centeno. . . . .	22	25	
El hectólitro. { Garbanzos. . . . .	0	64	
El kilogramo. { Arroz. . . . .	0	58	
Aceite. . . . .	1	30	
	El litro. . . . .	1	30

### Telegramas

Madrid 6.—Se ha presentado en Cascaes (Portugal) el jefe Carpinier, uno de los caudillos de la partida de Navalnoral de la Mata.

Las últimas noticias del representante español en Tanager dan completa seguridad de no existir en Fez ni Mequinez enfermedad alguna contagiosa; en consecuencia levantaráse la cuarentena brevemente á las procedencias de Tanager y Argel y observarán igual conducta las autoridades de Gibraltar, Portugal y Marsella.

Imprenta de LA LUCHA.

### Anuncios.

PARA LA HABANA

con escala en PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona á últimos de Octubre el acreditado y magnifico vapor español, de 1375 caballos de fuerza

**SANTIAGO,**

al mando de su capitan don Quirico Riberas y Pomés; admitirá para ambos puntos carga á flete y pasajeros para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios: Sres. Nicolau hermanos, Pórticos de Xifré, 40, bajos; Barcelona.

Para PUERTO-RICO y HABANA.

Saldrá de Barcelona el 15 de Octubre el vapor trasatlántico español

**CASTILLA,**  
de 3.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Admite carga para ambos puntos y pasajeros quienes serán tratados con el inmejorable trato que tan acreditado tiene dicho buque.

Para informes Pórticos de Xifré, 6, principal y Cristina, 8, bajos; Barcelona. 1

PARA LA HABANA  
con escala en PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona, á primeros de Octubre, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

**VIDAL--SALA,**  
su capitán don Luciano de Ojinaga; admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal, y Cristina, 12, entresuelo, Barcelona. 4

En la peluquería de Pagés se necesita un oficial barbero aunque tenga clases. 3

EN VENTA se halla el café del Odeon de esta capital. En el mismo informarán. 7-15

CARLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

**POLVORA**

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica. 402

BAÑOS Á DOMICILIO de Aguas Termales de

## CALDES DE MALAVELLA

Para los de Barcelona se reciben los avisos en la Rambla de Cataluña núm. 26 piso principal y, para los que se necesiten en las poblaciones servidas por la línea férrea de Barcelona á Francia, deberá avisarse al Sr. Jefe de la respectiva estación. 20 d

## VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Ilre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Ilre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acídicos (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, (migraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Felin de Guixols, droguería de Manuel Martí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Plateria 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Esteban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. 12

ABERTURAS DE REGISTRO.



Saldrá del puerto de Barcelona para CADIZ

## UN GRAN VAPOR

y de este último punto el 15 con la correspondencia pública para la HABANA con escala en PUERTO RICO. Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia, don Antonio Boxa.

## LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, mo delos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los días 6, 14, 22 y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

OBRA NUEVA.

## LA ELECTRICIDAD

explicada sucintamente segun las teorías mas modernas de la física,

POR DON VICENTE PIERA TOSSETTI,

Precedida de un prólogo de don Joaquín de Espona.

Premiada con medalla de cobre en la Exposicion Regional Gerundense de 1877 y publicada por la Excm. Diputacion de esta provincia.

Esta obrita, sumamente útil á los alumnos que cursan la asignatura de Física en segunda enseñanza, forma un tomo en octavo prolongado, en magnífico papel y elegante impresion y se vende al precio de una peseta en la librería Española de los Sres. Nieto S.º Hermanos y Compañía, Cort Real, núm. 1 y en el Centro de suscripciones de Martí y Cargol, Calle del Progreso.

NOTA. Los que residan fuera de la capital, pueden hacer el pedido al autor, remitiendo por cada ejemplar una peseta seis céntimos en sellos de correo ú de otro modo análogo,



SOCIEDAD GENERAL  
de  
Transportes Marítimos  
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes  
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,  
*La France, Savoie, Poitou, Bourgne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros*

## para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de setiembre el vapor «SAVOIE» de 3000 tons.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.  
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

## Mensajerías Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el MENSALEH. Tiene cámaras de 1.º, 2.º y 3.º

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

## MÁQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS

Por fin ha llegado el día que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenían y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitía otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cualquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los días, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongáis en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION—Subida del Puente 1. GERONA

## APRENDIZ

En la imprenta de este periódico se aceptará uno, con condiciones ventajosas.

LA

## COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES  
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,  
Calle de Abeuradors, núm. 8.